

Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, y las entidades del Estado Peruano (Mociones de Orden del Día 341 y 468).

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DESCENTRALIZADA

Periodo Anual de Sesiones 2022 -2023

Viernes 14 de abril de 2023

Maloca de la Municipalidad de Provincial de Maynas, Región Loreto y
Plataforma Microsoft Teams

RESUMEN DE ACUERDOS

Fue aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 24 de marzo de 2023

En la ciudad de Iquitos, siendo las 10 horas con 36 minutos del día viernes 14 de abril del 2023, en la *Maloca* de la Municipalidad Provincial de Maynas y en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, el congresista **Vergara Mendoza**, Elvis Hernán, Presidente de la Comisión, dio inicio a la cuarta sesión Descentralizada Semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, y las entidades del estado peruano; correspondiente al Periodo anual de sesiones 2022 – 2023, con la asistencia de los congresistas Bermejo Rojas Guillermo, Salhuana Cavides Eduardo, Mori Celis Juan Carlos y Paredes Castro Francis Jhasmina.

I. APROBACION DEL ACTA

El señor PRESIDENTE sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondiente a la primera sesión ordinaria fecha 24 de abril de 2023, acta que fue aprobada. Luego pasó a la estación de Despacho,

II. ESTACION DE DESPACHO

El señor Presidente dio cuenta de los documentos recibidos y emitidos, los mismos que fueron enviados con la citación a los congresistas integrantes de la Comisión. Añadió que los congresistas que deseen una copia de los mismos, los puedan solicitar al personal de la Comisión.

Luego indicó que pasa a la Estación de Informes.

III. ESTACION DE INFORMES:

El señor Presidente informó que ha recibido un oficio del Oficial Mayor del congreso, dando cuenta el retiro de la Comisión del Congresista José Enrique Jerí Oré, indicando al Secretario Técnico dar lectura al citado oficio.

El señor Presidente, cedió el uso de la palabra a los congresistas para que presenten sus informes.

No se realizaron más informes.

IV. ESTACION DE PEDIDOS

No se realizó ningún pedido

V. ESTACION DE ORDEN DEL DÍA:

El PRESIDENTE indicó que para la Orden del Día, se tiene las exposiciones de los representantes de las instituciones invitadas, cediendo el uso de la palabra al señor **Alain Santiago Guevara Cruz**, responsable de Oficina Zonal Iquitos de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), para que informe sobre los avances de la implementación de la Política Nacional contra las Drogas al 2030, en los distritos del departamento de Loreto que conforman las zonas estratégicas de intervención, establecidas por el Decreto Supremo 086-2021-PCM y de acuerdo a los estándares de cumplimiento de la Política Nacional Contra las Drogas y el *alcance* de los programas presupuestales operados por DEVIDA.

En esta estación, siendo las 11 horas y 20 minutos, la congresista Jeny Luz López Morales, ingresó a la sala de sesiones de la comisión, a través de la Plataforma Microsoft Teaams. Se consideró su asistencia.

El señor **Guevara Cruz**, manifestó que la asistencia técnica que brindan para el desarrollo de las cadenas de valor de productos alternativos y sostenibles, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla viene trabajando a partir del cacao y la yuca. Menciona que Devida presta apoyo y acompañamiento en el procesamiento en la *conversión* a producto no perecible y mercadeable con valor agregado, manifestó que este trabajo se mide por familias y se realiza tanto por ejecución directa o a través de entidades ejecutoras que corresponden a través de la Dirección de Agricultura de Loreto, gobiernos regionales y los gobiernos locales, son los que ejecutan el presupuesto de DEVIDA, indico que el Programa Presupuestal de mantenimiento de vías se realiza a través de los gobiernos locales, enfocado al mantenimiento de caminos vecinales no asfaltados, mejoramiento de puentes peatonales, puentes para vehículos menores y embarcaderos; así mismo capacitan y brindan asistencia técnica para fomentar la agricultura y acuicultura.

Indicó que están gestionando ante el MEF la ampliación de presupuesto para atender una demanda de más de mil setecientas familias que reúnen las condiciones para hacer acuicultura, previo a estudio de mercado y la factibilidad de esa actividad para el Trapecio Amazónico o provincia de Mariscal Ramón Castilla, preciso que trabajan en asistencia técnica en la diversificación productiva de bienes y servicios alternativos sostenibles, para el cacao y la faraña.

También gestionan el eje de la asociatividad de los productores agrícolas y no agrícolas, fomento de asociaciones de productores, etc. refirió que están trabajando en empaque, Marketing, registros sanitarios y su registro de INDECOPI.

Refirió también que con el cacao y en el ámbito de 4 distritos se tienen 511 familias beneficiarias y 555 hectáreas, con un promedio de alrededor de 1 Ha por familia. Dijo que el 2015, cuando iniciaron, habían solo sesenta familias aproximadamente que producían cacao. Afirmó que en la actualidad el avance que se registra, está en una permanente y sostenida tendencia a aumentar. Refirió que la experiencia que están viendo es que las familias vecinas que observan que los que se deshicieron de la coca para pasar al cacao, venden el cacao a precios muy superiores a los 4.5 soles por kg.

Mencionó también que gracias a la producción que actualmente tienen una planta de procesamiento, que no la hizo **DEVIDA**, pero que si ha surgido como necesidad para procesar cacao ante la existencia del producto. Expresó que aspiran a que el cacao no quede en granos sino que tenga valor agregado y que sea comercializado con acceso a mejores mercados. Indicó que para el cacao tienen el registro del número de participantes por comunidades.

En el tema de faríña, precisó que trabajan con 161 familias que producen yuca y que la yuca del Trapecio Amazónico es una yuca muy especial, muy buena, famosa con la variedad arenosa. Indicó que ellos han promovido a través de la asistencia técnica y de pequeños equipamientos mecánicos, que esa producción sea procesada con los estándares de calidad que el mercado exige y ahora producen una faríña en mejores condiciones de salubridad, con un mejor manejo del marketing y sobre todo articulados al mercado.

Mencionó que tienen una marca que se llama "Faríñita", producida por la Asociación de Productores Ecológicos y Agroindustriales de Cushillococha. Afirmó que ya han logrado entrar en supermercados, de Iquitos como a ferias en Lima, se han enviado muestras al extranjero, en nuestros países vecinos son consumidores de la faríña.

Hizo una síntesis de las dificultades que han encontrado en el desarrollo de sus actividades, resaltando que la principal es el narcotráfico, porque consideran que compiten con un poder omnipotente, que tienen una operatividad muy superior, por lo que constituye una valla altísima. De otro lado afirmó que el narcotráfico trabaja ahora hasta con una suerte de "responsabilidad social empresarial". Menciona que han comenzado a recorrer las comunidades que mejor y más hoja de coca produce para abastecerles, que **DEVIDA** y el Estado *en general no está dando*. Mencionó que, ante la ausencia del Estado, ellos les ofrecen mejoramiento de sus locales comunales y las fiestas, que a la gente les agrada; mencionó que las dificultades de la zona agreste en la que trabajan. Finalmente concluyó que tiene dificultades que vienen a ser los bosques de producción permanente.

El Señor PRESIDENTE, refirió que el 12 de febrero del presente año, la Oficina zonal de **DEVIDA** Iquitos realizó un taller de capacitación para las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales, a fin de conocer el procedimiento de acceso y asignación de los Presupuestos de **DEVIDA**.

Preguntó al señor Santiago Guevara Cruz y a los funcionarios que lo acompañan informar quienes son los beneficiarios en este período, del tercer trimestre, cuáles serían los caminos de herradura y quienes estarían siendo beneficiarios, evaluar los resultados.

El Citado funcionario de DEVIDA menciona que, a pesar de la capacitación hecha a los gobiernos locales, han tenido reuniones de coordinación para la preparación de los expedientes técnicos, éstos no han requerido mayor asesoramiento de DEVIDA y hay muy pocos proyectos presentados.

El Señor PRESIDENTE, se refirió al techo presupuestal que se tiene para este período tanto para el mantenimiento de vías como para caminos de herradura.

El señor **Guevara Cruz**, explico que va a depender de la evaluación y programación multianual.

Señaló que cuenta con un presupuesto asignado que viene establecido en forma anticipada.

El Señor PRESIDENTE, ¿En el consolidado de proyectos que tiene DEVIDA para mantenimiento de vías tanto vecinales como caminos carrozables, existe algún proyecto pendiente de asignación presupuestal que sea parte de esta jurisdicción?

El Señor Guevara Cruz, indico que en relación a los proyectos pendientes de asignación, no hay ninguno presentado.

El Señor PRESIDENTE, resalto que los gobiernos locales han empezado su gestión recientemente *más* de 100 días; sería importante que el financiamiento para los gobiernos locales, se orienten a darles atención a las poblaciones vulnerables.

Viendo que no hay preguntas en la plataforma virtual, el Presidente agradeció la participación del representante de la Oficina Zonal de Iquitos de DEVIDA y al equipo que lo acompaña indicando que estarán pendientes a alguna consulta posterior.

Acto seguido, el PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra al señor **Olmex Escalante Chota**, Alcalde de la Municipalidad del distrito de Punchana, manifestó que la lucha contra las drogas es complejo, en la Región se ha expandido el cultivo de coca, resalto que en la zona de frontera, existe pandillas extranjeras en unión con el narcotráfico están haciendo lo que quieren.

Refirió que Punchana, tiene una carretera por concluir que proyecta llegar al Estrecho, para sacar productos importantes del País. Esta vía conecta Bellavista –Mazan, San Salvador, el Estrecho, que tiene concluida el primer tramo con una inversión de 500 millones de soles, la que conecta con el puente más largo del Perú que se encuentra en el distrito de Punchana; se requiere la construcción del siguiente tramo. Refirió que se están preparando para llegar al Estrecho, provincia de Putumayo que está en conflicto permanente.

Afirmó que este es un tema que debería verse no solamente desde la óptica de la participación de DEVIDA, quien comete el error al dilapidar y no realizar la coordinación y fiscalización de la función de las entidades participantes. Refirió que existen un conjunto de entidades presentes en la región, cada una actúa por su lado sin darse cuenta de la importancia de la articulación, DEVIDA tiene la obligación de acercarse a los gobiernos

locales para contribuir con la ejecución de los presupuestos que están en el aire; es escandaloso que se tenga los 8 Mlls. y no se pueda gastar; expresó que en estas reuniones debería estar presente el jefe zonal de debida aquí en Loreto, para poder aclarar un tema fundamental de cómo está avanzando DEVIDA y de qué manera deberíamos avanzar en articular en la ejecución presupuestal. Propuso que estos proyectos deberían ser parte de una agenda de una Mesa de Trabajo.

El alcalde, refirió el problema de las barras bravas, afectan la vida en las escuelas, colegios y asentamientos humanos porque se está consumiendo mucha droga por los jóvenes, problema que han heredado pero que requieren hacer algo para poder lograr que se reduzca este problema y refirió una serie de posibles acciones.

Expresó que las acciones van más allá del esfuerzo del distrito, para ser un tema nacional multisectorial, ya que, si Loreto se está convirtiendo en una Narco Región, se requiere una intervención nacional intensa. Finalmente, se dirigió a los señores congresistas que desde la plataforma están escuchando, que no solamente estén de espectadores, sino que deben participar para exponer su posición o su punto de vista en relación a un tema tan importante y poner a Loreto en la Agenda Nacional para luchar contra este problema del Narcotráfico.

El Señor PRESIDENTE, agradeció la participación del alcalde Olmex Escalante y cedió el uso de la palabra los representantes zonales de DEVIDA, para que responda las interrogantes planteadas por de Señor Alcalde de Punchana; El señor Guevara Cruz, manifestó que resulta escandaloso tener 8 Mlls de presupuesto y no tener ningún proyecto en ejecución; deslindó que viabilizar los expedientes es responsabilidad de los gobiernos locales, DEVIDA da asistencia técnica para la elaboración de los perfiles y expedientes técnicos.

Seguidamente, el señor Presidente presentó al Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo, **señor Mario Antonio Rios Vela**, informara sobre el desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo, exposición estuvo enfocada a explicar las intervenciones del Proyecto Especial Binacional Putumayo, presentado los mapas de zonas de su intervención así como de la localización de los proyectos; preciso que Lauricocha tiene una planta de alimento balanceado para peces, una planta para procesamiento del pescado y Planta de cámara de frío.

Refirió que estos proyectos productivos, no cuentan con la infraestructura necesaria como la energía eléctrica, embarcaderos, corredores viales, puentes, lo cual hace que sea muy costoso sacarlos hacia los mercados. El señor **Mario Antonio Rios Vela** solicitó el apoyo para volver a instalar el puesto de la PNP.

El señor PRESIDENTE, manifestó que si existe la infraestructura que permita la logística comercial, los proyectos productivos no tendrán viabilidad. Luego pasó a dar el uso de la palabra a los señores alcaldes, a fin de que informen sobre los avances en la provisión de servicios que sus representadas realizan en los distritos que conforman la zona estratégica de intervención "Triple Frontera", establecida por D.S. N° 086-2021- PCM, de acuerdo con lo dispuesto en la Matriz de servicios y estándares de cumplimiento (Anexo7) de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030;

acto seguido cedió el uso de la palabra al Sr. **Rafael Gaytan Gonzáles**, Alcalde de Yahuas, que informó que están trabajando un proyecto para la industrialización del cacao.

Luego el Presidente cedió el uso de la palabra al **Señor Ríos Vela**, quien explicó que venían interviniendo con proyectos de carácter integral y multisectoriales, pero les han quitado esa competencia y solo ven los sectoriales para proyectos del sector Agrario.

Indico que mientras no haya la infraestructura que permita la logística comercial, los proyectos productivos no tendrán viabilidad. Luego cedió el uso de la palabra a los señores alcaldes, a fin de que informen sobre los avances en la provisión de servicios que sus representadas realizan en los distritos que conforman la zona estratégica de intervención "Triple Frontera", establecida por D.S. N° 086-2021- PCM, de acuerdo a lo dispuesto en la Matriz de servicios y estándares de cumplimiento (Anexo7) de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030, luego cedió el uso de la palabra al Sr. **Rafael Antonio Gaytan Gonzáles**, Alcalde de Yahuas, quien informó que en el distrito están trabajando un proyecto de cacao y pidió el apoyo para ayudar a los jóvenes del distrito.

Luego el Presidente cedió el uso de la palabra al **Señor Ríos Vela**, quien explicó que están interviniendo con proyectos de carácter integral y multisectoriales, pero les han quitado esa competencia y solo ven los sectoriales.

Acto seguido, el PRESIDENTE, cedió la palabra a la Primera Regidora de la Municipalidad de Maynas, quien asistió en representación del Alcalde, señora **Paola Bances Chávez**, quien informó sobre las acciones que realiza la Municipalidad, sobre seguridad ciudadana que actúan sobre el consumo de drogas, mediante actividades de información y vigilancia, en la línea de prevención del consumo de drogas en la provincia, mencionando que han incrementado acciones de prevención del consumo de drogas.

Acto seguido el Señor Presidente, cedió la palabra al Señor Alcalde de Putumayo, quien expresó su agrado al escuchar al Jefe Zonal de DEVIDA, quien anunció el impulso de proyectos con las Municipalidades.

De otro lado informó que se ha desactivado el puesto de la PNP de Putumayo, considerándolo como un hecho grave; Informó que San Antonio del Estrecho ha pedido un Proyecto Alternativo que neutralice la alternativa del cultivo de coco.

Seguidamente, intervino el alcalde de Punchana, quien informó que el Proyecto de carretera está en manos de Pro-Vías Descentralizado. Comentó que, así como la carretera puede ser beneficiosa, también puede facilitar y agravar la presencia del narco tráfico. Por ello señaló que la construcción de la carretera debe hacerse tomando previsiones ante el narcotráfico; luego pidió la intervención de DEVIDA con proyectos productivos con cultivos alternativos que generen valor agregado y acceso al mercado para lograr la rentabilidad para los productores y todos los actores de la cadena productiva: manifestó que están impulsando proyectos productivos, con profesionales y técnicos pagados por la Municipalidad; preciso que se necesita articular esfuerzos, esperando que esta reunión no sea solo para cubrir actividades burocráticas.

A continuación el Presidente, cedió la palabra al Alcalde distrital de Yaguas, quien informo que la población espera el Proyecto de cacao; pidió e a los señores congresistas apoyo para facilitar proyectos que neutralice el narcotráfico en la frontera con Colombia.

CIERRE DE SESIÓN

Finalmente, el señor PRESIDENTE agradeció la presencia de los señores alcaldes, a los funcionarios representantes del GOREL, representantes de DEVIDA y de los proyectos especiales.

Acto seguido el señor PRESIDENTE, solicitó la dispensa de trámite de la aprobación del acta, para ejecutar lo aprobado en la presente sesión, la que fue aprobada; luego de lo cual se procedió a levantar la sesión.

Eran las 13 h 14min



Firmado digitalmente por:
VERGARAMENDOZA Elvis
Heman FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/11/2023 19:10:51-0500

Elvis Hernán Vergara Mendoza
Congresista de la Republica
PRESIDENTE

Jeny Luz López Morales
Congresista de la Republica
SECRETARIA